

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M. ZURITA EXPÓSITO y Don Sebastian LEDESMA MARTÍN,
Diputados por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo
Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185
y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno,**
de la que desean obtener respuesta por escrito.

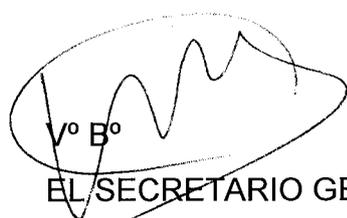
En octubre de 2021, la Secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, confirma tras reunirse con autoridades y empresarios de la Isla de Tenerife, que no habrá limitación presupuestaria en AENA para acometer la reforma integral prevista para la terminal de Tenerife Sur, a ejecutar en 2026.

El proyecto de la referida terminal se encuentra incluido en el DORA II, con una partida presupuestaria de 3,4 millones de euros, del que la Secretaria de Estado se comprometió a revisar los pliegos de la licitación del proyecto para asegurar que la isla tenga el aeropuerto que necesita, así como al envío al Gobierno de Canarias, al Cabildo y a las asociaciones asistentes, un nuevo pliego para la convocatoria de un concurso internacional.

A día de hoy no tenemos constancia de la remisión del referido Pliego de Condiciones.

- ¿Cuándo se remitirá a las administraciones canarias el Pliego de Condiciones para la convocatoria de un Concurso Internacional de ideas para el desarrollo de la futura terminal del aeropuerto de Tenerife Sur?

Madrid, 22 de marzo de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS